

Rut : 69.072.900-8
Dirección : SILVA CHAVEZ 480
Teléfono : 56-02-29027037
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
Fecha Envío OC. : 15-02-2016 17:40:08
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-274-CM16

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIAL SOLO FRESCO LIMITADA	A Sr (a) :	MARISOL MARISOL
DIRECCIÓN :	AVENIDA LAS PARCELAS 7950	FONO :	56232073467
RUT :	76.102.347-0	FAX :	00

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Adquisición de 100 Cajas de alimentos, para Stock Emergencia		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	17-02-2016		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	AVDA. MANZO 1020	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	JESSICA GALAZ	56-02-29027037	jgalaz@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50192703 2239-23-LP13	Platos combinados estable sin refrigerar	100	(1031758) CAJA DE ALIMENTO - NAVIDENA ECONOMICA UNIDAD 1051889	(1031758) CAJA DE ALIMENTO - NAVIDENA ECONOMICA UNIDAD; Código: ;Región : RM	25.460,00	0,00	0,00	2.546.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		2.546.000
					Dcto.	\$		25.460
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		2.520.540
					19% IVA	\$		478.903
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		2.999.443

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

Adquisición de 100 Cajas de alimentos, para Stock de Emergencia
Memo N° 182/09-02-2016 DIDECO
Los Fideos 1 Spaguetti y el Espirales

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>